EXPTE. D- 3100 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo y provincial el 8° Encuentro Regional de Mujeres y Diversidades celebrado en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) en el distrito de Quilmes.

BERENICE LATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 8° Encuentro Regional de Mujeres y Diversidades, fue celebrado en Quilmes y realizado en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) el sábado 9 de septiembre a las 10:00hs. Los Encuentros son espacios de suma relevancia política en la región que convoca a miles de mujeres y diversidades año tras año, son una expresión de la maravillosa historia de Encuentros en nuestro país.

La realización de estas jornadas promueven la participación ciudadana activa y la inclusión de la sociedad civil en la discusión y formulación de estrategias para abordar las problemáticas que afectan a las mujeres y diversidades. Este ejercicio de participación democrática fortalece el tejido social y afianza el camino de la justicia social.

Este evento rinde homenaje y reconoce la valiente lucha del movimiento feminista en su búsqueda de la igualdad de género y la diversidad sexual. En tiempos en que estos logros están amenazados por agendas políticas conservadoras, es fundamental respaldar activamente los esfuerzos de quienes trabajan incansablemente por una sociedad más justa e igualitaria. La salida indudablemente es la organización que se gesta en nuestras comunidades, entre nuestras vecinas, en los espacios de apoyo como merenderos y comedores populares, así como en las redes de organizaciones sociales y políticas. En momentos de crisis, somos las pioneras en afrontar los desafíos y proponer soluciones

El empoderamiento de las mujeres y diversidades es otro aspecto clave que este encuentro promueve. Proporciona un espacio vital para reivindicar y reconocer los logros e involucrarse activamente en la identificación y resolución de los desafíos que vienen y vendrán. El empoderamiento es un paso fundamental hacia una sociedad donde todxs se sientan igualmente capacitadxs y representadxs.

La reflexión sobre la violencia de género, especialmente en el contexto de la violencia política y mediática, es una cuestión de gran importancia y requiere de un abordaje integral proporcionado en los encuentros regionales. Esto, brinda una oportunidad valiosa para analizar y reflexionar alrededor de estas problemáticas y

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

trabajar en su erradicación, lo que contribuye finalmente a aportar para que el contexto sea más tolerante y justo.

"*En este contexto, a 40 años de la recuperación de la democracia en Argentina y a un año del intento de magnicidio de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, debemos reconocer la imperfección de un sistema que no garantiza la ciudadanía plena a las mujeres. Que la conductora más representativa del campo nacional y popular haya sido víctima sistemáticamente de la violencia política y mediática hasta -casi- llegar a su máxima expresión, es síntoma de la necesidad profunda de crear un nuevo pacto democrático que garantice, principalmente, la vida*" Plantea la intendenta de Quilmes Mayra Mendoza en su carta de adhesión a la jornada.

Se reafirma desde el presente proyecto, y en el Encuentro Regional, la necesidad de fortalecer las instituciones del Estado y explorar nuevas formas de hacer política con las mujeres y diversidades adentro. Esto implica una reconsideración de la política tradicionalmente masculinizada y una comprensión de la importancia de integrar la esfera pública y privada. La igualdad de condiciones en el ejercicio del poder político es un objetivo esencial de todo proyecto político que piense en la justicia social.

A propósito de esta jornada y en la misma carta de adhesión (antes mencionada) la intendenta Mayra Mendoza invita a reflexionar sobre la articulación entre la vida pública política (tradicionalmente masculinizada) y la vida privada, el trabajo de cuidados (tradicionalmente feminizado): "*Cuando estas esferas se comprendan como indisolubles entre sí, con el mismo valor intrínseco, las mujeres y las diversidades podremos ejercer el poder político en igualdad de condiciones. Y la política humanizada ejercida en clave amorosa no será un disvalor, sino la garante de una democracia plena*".

En resonancia con lo anterior reafirmo mi responsabilidad en esta Honorable Cámara, de impulsar iniciativas tales como estas para reivindicar todo espacio político/social que sirva a los fines de reflexionar y accionar en pos de un mundo mejor y más igualitario.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los legisladores que acompañen con su voto la iniciativa.

BERENICE LATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.